



Creatividad y educación: Importancia de la creatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Creativity and education: Importance of creativity in teaching and learning processes

REYNEL ALBERTO ALVARADO ALUMA
Universidad de Cuenca (Ecuador)
reynel.alvarado@ucuenca.edu.ec

Recibido: 13 de septiembre de 2018
Aceptado: 19 de diciembre de 2018

Resumen:

La creatividad es un factor fundamental para el desarrollo de nuestras vidas, sin embargo, su estudio ha sido postergado por sistemas educativos convencionales que han privilegiado el estímulo de la lógica, la memoria y la razón, descuidando muchas veces el desarrollo de la imaginación, la producción de ideas, e inducir curiosidad y cuestionamientos críticos. Ante esta realidad, son los docentes quienes deberían fomentar el pensamiento creativo como eje transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: Creatividad, educación, reflexión crítica, enseñanza, aprendizaje.

Abstract:

Creativity is a fundamental factor for the development of our lives, however, its study has been postponed by conventional educational systems that have privileged the stimulation of logic, memory and reason, neglecting many times the development of the imagination, the production of ideas, and induce curiosity and critical questions. Faced with this reality, it is the teachers who should promote creative thinking as a transversal axis in the teaching and learning processes.

Keywords: Creativity, education, critical reflection, teaching, learning.



1. Introducción

El presente artículo forma parte del proyecto de investigación titulado *Desarrollo de técnicas de estímulo creativo dirigidas a la resolución de problemas relacionados al diseño*, cuyo objetivo principal consiste en la elaboración del libro docente de la materia de *Técnicas de Creatividad* perteneciente a la actual malla curricular de la carrera de Diseño de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca.

Aquí expondremos algunos argumentos que evidencian la importancia del desarrollo de la creatividad dentro de un sistema educativo en cualquiera de sus niveles. Partiendo de un marco legal que considera a la creatividad como un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Plan Nacional de Desarrollo y la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO, para luego contrastar estos principios con los sistemas educativos convencionales, que lejos de otorgarle a la creatividad la trascendencia que merece, parecieran inclusive evitarla y muchas de las veces eliminarla por completo.

Para concluir, se plantean algunas reflexiones a modo de recomendaciones para los docentes quienes deberían ser los principales artífices del desarrollo creativo en el aula, haciendo de la creatividad el factor fundamental en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que solo así se podrán lograr aportes significativos al desarrollo integral de los estudiantes en cualquier nivel educativo.

2. Desarrollo

La creatividad quizá sea uno de los fenómenos más extraños y complejos de entender. Sin embargo, paradójicamente, es un concepto que lo usamos frecuentemente en nuestra vida cotidiana, casi siempre para describir a aquella cualidad, capacidad o facultad que tiene una persona de producir o hacer las cosas de manera nueva y original. Esta definición es algo acertada, pero la creatividad, es una experiencia compleja e integral, en la que, a más de las características que hacen creativa a una persona, el ámbito y el contexto influyen notablemente. “La creatividad no se produce dentro de la cabeza de las personas, sino en la interacción entre los pensamientos de una persona y un contexto sociocultural” (Csikszentmihalyi, 1998, p. 41).

Durante la historia de la humanidad es común observar cómo la creatividad se ha relacionado más bien con fenómenos misteriosos que van más allá del alcance del entendimiento humano. Nuestra tradición siempre nos ha hablado de un creador, aquel ser supremo que tiene el *Don* de crear, de dar origen o génesis al mundo y a la realidad en sí misma. Esta idea ha influenciado tan profundamente nuestro pensamiento que no es extraño suponer que la creatividad tiene que ver con un acto divino y que solo ciertas personas nacidas con este *Don*, poseen la facultad de transformar el mundo con su creatividad.

Ya entrado el siglo XIX, en el mundo occidental se consideraba a la creatividad como una capacidad exclusiva de personas superdotadas o genios. Es decir, una capacidad intrínseca que se creía hereditaria, un poder especial que se transmitía de generación en generación a través de los genes. Muchas de estas ideas siguen siendo discutidas en la actualidad, sin embargo, creer que la creatividad solo depende de los genes, es casi

como pensar de que se trata de un *Don* que pocas personas tendrán el privilegio de experimentar.

Posteriormente, en el siglo XX se instaura la idea de que la creatividad no es una cualidad exclusiva de las personas genéticamente dotadas de un talento especial, sino que es una cualidad o característica propia de toda la especie humana, con la única diferencia de que pueden existir distintos niveles y formas de expresarla e inclusive defendiendo la idea de que la creatividad depende también de un contexto que facilita o dificulta su estimulación y desarrollo. “La visión contemporánea sobre creatividad nos hace ver que el género humano, en su totalidad, es corresponsable en el proceso de estudiar, explorar y preservar nuestro mundo. Es también nuestra corresponsabilidad encontrar los medios más eficientes para lograr estos fines” (Rodríguez, 2004, p. 152).

La creatividad es la principal herramienta que tenemos los seres humanos para adaptarnos al medio ambiente y sobrevivir al entorno hostil de la naturaleza. Como menciona José Antonio Marina en su libro *teoría de la inteligencia creadora* “por naturaleza somos miopes, en comparación con el águila. Por inteligencia hemos llegado a ver lo invisible” (1993, p. 20). A diferencia de otras especies que poseen grandes ventajas físicas y perceptuales, nosotros confiamos en las ideas, en nuestra imaginación y en el poder de representación y abstracción del mundo que nos rodea, en definitiva, en nuestra creatividad. “Vivir creativamente nos vincula con el proceso de la evolución” (Csikszentmihalyi, 1998, p. 390).

El mundo como lo conocemos hoy, no es más que el producto de la creatividad de las personas. La creatividad es una condición necesaria para el desarrollo de las sociedades y para el mejoramiento de nuestra vida. “Nuestro espacio está delimitado fundamentalmente por la acción creadora del ser humano. Por lo tanto, es en las manifestaciones que toma la creatividad donde podemos encontrar las claves para entender las tendencias reales de la civilización” (Rodríguez, 2004, p. 151).

No hay duda que la creatividad debe ser considerada hoy en día como un factor determinante para el desarrollo de una sociedad. Así tenemos que, en nuestro país, la creatividad es un eje transversal de las políticas culturales, económicas, educativas y productivas. El artículo 22 de la Constitución de la República del Ecuador señala lo siguiente:

Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría (Ecuador A. N., 2008, p. 27).

La creatividad a más de ser una característica inherente a nuestra especie, es considerada también como un derecho que todas las personas tienen para el mejoramiento de su calidad de vida. Este derecho debe ser puesto en práctica en todas las actividades que realicemos, pero principalmente durante la etapa de formación dentro de los sistemas educativos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador en su artículo 2, propone como principio general la investigación y el desarrollo del conocimiento, otorgándole a la educación una estrecha relación con la creatividad. En este artículo se lee lo siguiente:

Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica (Ecuador A. N., 2011, p. 10).

De la misma manera, en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 se reconoce la importancia de la creatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje como eje fundamental para la llamada Revolución Cultural, cuyo objetivo es el de mejorar la calidad del sistema educativo en general mediante el desarrollo del talento humano.

La planificación sostenida de la formación del talento humano, atada al incremento de la calidad educativa en todos los niveles y modalidades, generará en el largo plazo mayores capacidades en la población y mayores oportunidades laborales vinculadas a la transformación social del país. De igual forma, la mejora sostenida de la calidad del sistema educativo generará no solo talento humano, sino seres humanos holísticos para quienes el conocimiento sea principalmente un mecanismo de emancipación y creatividad. [...] Para poder asegurar de manera sostenible el ejercicio de derechos y libertades y la generación de capacidades de la población, es indispensable contar con una base material adecuada que no solo sea el sustento económico, productivo y financiero para el Buen Vivir, sino que también permita el florecimiento de los seres humanos, individual y colectivamente y se convierta en fuente de creatividad, iniciativa y realización personal y grupal (Senplades., 2013, pp. 69-82).

En este Plan Nacional, específicamente en su objetivo general 4.4. que apunta a fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, se propone lo siguiente: “Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad (Senplades, 2013, p. 168).

Dentro de este mismo objetivo se observa en sus literales (h), (j), (k) y (l) la importancia del desarrollo de la creatividad a la par con la mejora de los sistemas educativos:

h. Asegurar que los planes y programas educativos incluyan y promuevan la educación física, la formación artística y la expresión creativa, con prioridad para niños, niñas y adolescentes.

j. Crear y fortalecer infraestructura, equipamiento y tecnologías que, junto al talento humano capacitado, promuevan el desarrollo de las capacidades creativas, cognitivas y de innovación a lo largo de la educación, en todos los niveles, con criterios de inclusión y pertinencia cultural.

k. Re direccionar la oferta académica y el perfil de egreso de profesionales creativos y emprendedores para vincularse con las necesidades del aparato productivo nacional en el marco de la transformación de la matriz productiva y el régimen del Buen Vivir.

l. Promover la educación laica, basada en la centralidad del pensamiento crítico, el razonamiento lógico y la creatividad, en todos los niveles educativos, adecuando los mecanismos de evaluación para este fin. (Senplades, 2013, p. 170)

Finalmente, para reforzar este argumento, encontramos en el documento de la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO en su Artículo 9 titulado *Aproximaciones educacionales innovadoras: pensamiento crítico y*

creatividad, se propone la necesidad de una transformación curricular en los sistemas educativos mediante:

Nuevas aproximaciones didácticas y pedagógicas [...] con el fin de facilitar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y habilidades para la comunicación, análisis creativo y crítico, [...] donde la creatividad también envuelva la combinación entre el saber tradicional [...] y el conocimiento aplicado de la ciencia avanzada y la tecnología”. (UNESCO, 1998)

Esto demuestra que, a nivel nacional e internacional, el tema de la creatividad como política educativa es impostergable, poniendo como prioridad el estímulo de la creatividad en todos sus aspectos por medio de nuevas y originales metodologías de enseñanza - aprendizaje, pero sobre todo a través de los programas educativos y del micro currículo de cada una de las materias dictadas en los diversos campos del conocimiento.

En base a todo lo anterior, podemos percibir la importancia que tiene la creatividad en relación a la educación para fomentar el desarrollo de la humanidad, sin embargo, ¿Porqué, siendo la creatividad algo tan importante, en la práctica no se le da la importancia que merece en los sistemas educativos tradicionales? Lamentablemente, ese es uno de los obstáculos más difíciles de sobrepasar puesto que aún se tiene la idea generalizada de que la creatividad es algo innato en los seres humanos y que no es necesario enseñarla, ejercitarla, o desarrollarla en el entorno familiar y menos aún en los sistemas educativos.

En un artículo publicado en la revista Newsweek titulado *La crisis de la creatividad*, (Bronson & Merryman, 2010) se evidencia que, en EEUU, los índices de creatividad en las nuevas generaciones han bajado considerablemente en relación de las generaciones que les antecedieron. Al revisarse los resultados del test de Torrance¹ aplicado a más de 300 mil niños, en la última década, se ha podido observar un declive significativo en los índices de creatividad de los niños de edades entre los 5 y 12 años. En dicho artículo menciona también algunas posibles causas de este problema, y entre otras, la más destacada, se refiere al hecho de que en las escuelas no se está aportando con programas especiales para el desarrollo y fomento de la creatividad. “En efecto, queda a las buenas del azar quien se vuelve creativo: no hay un esfuerzo concertado para cultivar la creatividad en todos los niños” (Bronson & Merryman, 2010, p. 22).

Este artículo, pone de manifiesto la necesidad de que, en los centros educativos en general, se empiece a concienciar sobre la importancia del desarrollo de la creatividad en los estudiantes. Parte de este problema ha sido tomado con seriedad por la comunidad educativa mundial, puesto que no cabe la menor duda de que, la creatividad debe ser esencial y cada vez más necesaria para nuestra vida tanto personal como profesional. Sin embargo, este discurso parece no funcionar en la práctica, ya que en nuestro medio no se evidencia del todo un giro importante en el proceso de enseñanza-

¹ Ellis Paul Torrance fue un psicólogo norteamericano que ideó un método de referencia para cuantificar la creatividad basado en 10 pruebas verbales, perceptivas e imaginativas calificadas en parámetros como flexibilidad, fluidez, originalidad y elaboración. Se lo conoce como el Test de Pensamiento Creativo de Torrance, (TTCT por sus siglas en inglés) y sirve para precisar el nivel de pensamiento creativo de una persona.

aprendizaje, en el que estudiantes y maestros seguimos inmersos, muchas veces, en problemas que no parecen tener solución.

El hecho de que hasta el presente la enseñanza haya girado exclusivamente en torno al eje del pensamiento vertical, confiere carácter imperativo a la inclusión del pensamiento lateral en los programas docentes, no porque aquel no sea suficiente para estimular el progreso, sino porque su uso exclusivo incluye ciertos peligros [...] la necesidad del pensamiento lateral deriva de las limitaciones inherentes al comportamiento de la mente, constituida como sistema de memorización optimizado (De Bono, 1991, p. 7).

Los programas educativos, cualquiera que estos sean, deben fomentar en los estudiantes la generación de ideas, que se basen en la resolución de problemas conectados a las necesidades reales del contexto en el que se inserten. Los modelos de enseñanza y aprendizaje, deben fundamentarse en la curiosidad y la pregunta, en definitiva, deben apostar a la creatividad. El docente debe ser un “facilitador de métodos para una nueva estructura de pensamiento individual” (García, 2006, pp.17), más que un mero informador. Debe ser un innovador, un verdadero estratega que motive el verdadero potencial del estudiante. “Si bien la escuela contribuye al desarrollo de la inteligencia, suele contribuir escasamente al desarrollo de la creatividad. La creatividad implica la definición y redefinición de problemas, y la escuela frecuentemente estimula la aceptación de las definiciones sociales existentes de los problemas” (Garaigordobil, 2006, p. 7).

No hay duda de que la crisis de la creatividad de la que hablan Bronson y Merryman es evidente en muchos lugares del mundo occidental y más aún en países subdesarrollados como el nuestro, en el que las diferencias sociales y económicas son tan marcadas, reflejándose directamente en el nivel educativo de la gente. Sin embargo, no importa el nivel educativo que se tenga, todos tenemos un prejuicio en común, que se centra en una visión errada de que la creatividad en la educación, solo se la desarrolla o fomenta en actividades extracurriculares o de segundo orden, como el arte, la música, el dibujo, la escultura, el modelado, etc., prácticas que, paradójicamente, pasan a ser de primer orden en carreras como arte, arquitectura, y diseño.

El cerebro derecho (el soñador, el artífice, el artista) está perdido en nuestro sistema escolar y se queda en gran parte sin educar. Es posible que se den unas cuantas clases de arte, algún que otro taller, algo llamado escritura creativa, y, tal vez, algunas clases de música, pero nada que tenga que ver con cursos de imaginación, de visualización, de habilidades perceptivas o espaciales, de creatividad como materia aparte, de intuición o de inventiva, habilidades que los educadores valoran, aunque, por lo visto, tienen la esperanza de que los alumnos desarrollen la imaginación, la percepción y la intuición como consecuencia natural de su preparación en las técnicas verbales y analíticas (Edwards, 2000, p. 68).

La creatividad no es un proceso que se aplica sólo en este tipo de actividades, ésta debería fomentarse sobre todo en las materias básicas o duras (matemáticas, escritura y lenguaje), así como en nuestra formación integral de valores, conocimientos y experiencias que nos permitan prepararnos para la vida en general. Existe un exceso de aplicación lógica y lineal en los programas educativos tradicionales que deberían ser equilibrados con métodos holísticos de exploración y conocimiento. Por ejemplo, al aplicar en el aula técnicas de estímulo creativo tales como mapas mentales, lluvia de ideas, asociaciones forzadas, analogías visuales, etc. los estudiantes descubren nuevas formas de entender conceptos tradicionales haciendo su experiencia educativa mucho

más interesante y motivadora. Este es otro de los principales prejuicios que tenemos a cerca de la creatividad y que se convierte, al mismo tiempo, en el principal obstáculo para su desarrollo en la educación. La creatividad no solo sirve para realizar actividades artístico-técnicas o procesuales, sino que la deberíamos poner en práctica en todas las acciones de nuestra vida, y más aún en el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje.

En los programas educativos existe muchas cosas que estudiar y aprender, y no se da tiempo ni espacio a enseñar la importancia de la Creatividad.

Si se revisan los programas de desarrollo de la mayoría de gobiernos se podrá observar que no existe el énfasis necesario en el estudio de la creatividad. Si bien se le considera de paso o se le menciona en las propuestas educativas, esta consideración no pasa, en el mejor de los casos, de alusiones o menciones, pocas veces es posible observar programas educativos que estén explícitamente centrados en el estudio y desarrollo de la creatividad (Penagos & Aluni, 2000, p. 3).

Ante esta breve reflexión, queda claro que, emprender acciones que contribuyan a la investigación y al estudio de la creatividad en la educación es indispensable. Este es el primer paso para que, a futuro, los programas de estudio en escuelas, colegios y universidades puedan formar personas con una visión creativa integral y que sean verdaderos partícipes de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en general del desarrollo y aporte para su comunidad al afrontar problemas de manera creativa. “Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad” (UNESCO, 1998).

En su obra titulada *El libro de los mapas mentales*, Tony Buzan dedica algunas reflexiones sobre las increíbles y complejas capacidades que posee la mente humana. Entre las principales cualidades destaca el poder infinito de asociación de ideas y su ilimitado almacenamiento, así como su capacidad de generar ideas y asociaciones nuevas. Sin embargo, detecta un serio problema, que es haber permitido que nuestra “inteligencia se exteriorice y se exprese por medio de un canal: el lenguaje, increíblemente limitado y restrictivo. Como resultado de todo esto, a muchos humanos les desagrada la mera perspectiva del aprendizaje, y en las muchas instituciones que a ello se dedican en todo el planeta, ¡la mayor parte de los estudiantes, si no se aburren, están pensando en escapar!” (Buzan & Buzan, 1996, p. 109).

Este desfase entre nuestras capacidades mentales y sus modelos de formación y entrenamiento puede ser equilibradas si el estudio, la investigación y el desarrollo de la creatividad son tomados muy en serio por nosotros. Sin embargo, pocas personas se interesan en conocer la creatividad y menos aún en ponerla en práctica. Esto se debe a nuestra forma de pensar y de entender la realidad que muchas veces ha sido moldeada por sistemas educativos convencionales o caducos en los que se cree que la prioridad no es el fomento del potencial creativo sino el de enseñar conceptos que todos deben aprender por igual evaluando la aceptación que los estudiantes hagan de dichos conceptos y no sus cuestionamientos o dudas ante los mismos.

Los métodos usados en los procesos de enseñanza y aprendizaje son casi siempre de naturaleza lineal, lógica y deductiva, causando que nuestro verdadero potencial del cerebro se inhiba y rechace cualquier otro proceso de interpretar la información del

mundo. Estos sistemas convencionales de aprendizaje tienen graves consecuencias en nuestro desarrollo intelectual puesto que se pierden los poderes de percepción y concentración en otros aspectos que no sean escribir, anotar o resumir textos sin darnos tiempo a descubrir cuál es la verdadera esencia del problema que estamos estudiando.

Un sistema convencional de enseñanza y aprendizaje ocasiona que, con el tiempo, perdamos poco a poco la confianza de nuestra capacidad mental de poder entender y descubrir los problemas por nosotros mismos sumado a la pérdida de entusiasmo y amor por la exploración y el aprendizaje, siendo cada vez más frustrante y aburrido e inclusive yendo en contra de nuestra propia voluntad.

Es lamentable como las fórmulas convencionales de interpretar el mundo van desplazando poco a poco la conciencia creativa debido principalmente a sistemas educativos que priorizan la lógica y la razón por sobre la intuición y la imaginación. Pero a pesar de que “el pensamiento humano se caracteriza, sobre todo, por su lógica” (De Bono, 1991, p. 326), hay que reconocer que “las posibilidades del hombre no terminan ahí: ¡son tantos los que han pasado a la historia precisamente por usar otro tipo de pensamiento, otras categorías distintas! (De Bono, 1991, p. 326).

El desarrollo del pensamiento creativo en la educación inicia en los docentes y se ve reflejado en sus programas de estudio, para que de esta manera el potencial creativo de los estudiantes despierte, estimulando en ellos la imaginación, la asociación de ideas, la percepción, la curiosidad, la pregunta, y sobre todo el amor por aprender y conocer el mundo que los rodea.

3. Conclusiones

La creatividad es una condición humana que se puede aprender, desarrollar y enseñar es por esto que en la educación debe ser aplicada de manera total, desde la elaboración de los programas de enseñanza, hasta su metodología de aplicación. Estos programas deben dar cabida a procesos flexibles, fluidos, cambiantes y heurísticos, con la espera de resultados originales y con aportes significativos. Es así como desde la formación educativa la creatividad será considerada como la característica más importante de los profesionales del futuro sin importar el campo en el que se inserten.

La creatividad es esencial para el entendimiento de quienes somos. Es por esta razón que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el docente debe saber cómo fomentar en sus estudiantes el potencial creativo, y, por el contrario, evitar que dicho potencial se inhiba y se obstaculice. “El profesor tiene la difícil tarea de encontrar el equilibrio justo entre las tareas que pone y las destrezas de los estudiantes, para que el resultado sea el placer y el deseo de aprender más” (Csikszentmihalyi, 1998, p. 206). En el sistema educativo, el aula se convierte en el lugar donde la creatividad puede expandirse o desaparecer. Las aulas pueden llegar a convertirse en obstáculos creativos ya que muchas de las veces son espacios subutilizados y no están en armonía con las actividades que realizamos, siendo esto perjudicial para el alcance de nuestros objetivos. Las salas de clases deberían ser ambientes estimulantes para la producción de ideas. Para esto es necesario rediseñar el espacio a favor de nuestras necesidades y de esa manera ayudarnos a fluir creativamente. Espacios ordenados, cómodos, seguros, iluminados, ventilados, frescos y eficientes, rodeado de objetos que nos recuerden quienes somos y hacia dónde queremos ir, objetos que nos motiven a seguir trabajando

en nuestros intereses. Promover las actividades fuera del aula resultan ser más enriquecedoras que las dinámicas reiterativas del trabajo en el aula. Un cambio de lugar también facilita la aparición de nuevos modos de pensamiento creativo. La influencia del docente sobre sus estudiantes es aún más determinante que el sistema educativo en sí. Un trato personalizado permite a los docentes reconocer aquellos talentos e intereses particulares de sus estudiantes para saber cómo guiarlos, explotarlos y llevarlos a su máximo nivel.

El docente, a más de ser un mediador para el conocimiento, debe fomentar en los estudiantes la curiosidad y el interés, así como la perseverancia y el trabajo. Mostrarles la importancia de estar conectados con el contexto social y al mismo tiempo enseñarles a amar y cuidar el tiempo de soledad motivándolos a invertirlo en las actividades que más amen. El docente debe incentivar a sus estudiantes a explorar el mundo desde diversos campos y fomentar su interrelación para así permitirles descubrir nuevas posibilidades para afrontar su vida en el futuro, en resumen, el docente debe ser una persona altamente creativa.

En conclusión, la educación y los procesos de enseñanza y aprendizaje, plantean problemas constantemente que requieren de una producción inagotable de ideas que deberán ser afrontadas de una manera creativa. Una visión heurística de los problemas en la educación y un conocimiento de este campo específico, son necesarios como primer paso para que tanto maestros como estudiantes puedan ser más creativos. “La creatividad no tiene que ver con liberarse de los datos concretos. Más bien, la búsqueda de hechos y la investigación a profundidad son fases vitales del proceso creativo, los estudiosos argumentan de que los estándares en los planes de estudio actuales todavía pueden cumplirse, si se enseña de una manera diferente” (Bronson & Merryman, 2010, p. 23).

Para resolver los problemas del futuro se necesita de respuestas creativas a los problemas del presente, pero cuidando que dichas respuestas no se vuelvan problemas con efectos secundarios perjudiciales. Este debería ser el principio fundamental que guíe todo proceso educativo, en el que la formación de las personas se centre en los valores de la creatividad, en el respeto a los demás y sobre todo en el respeto a las nuevas generaciones para las cuales debemos trabajar. “El gran desafío, tanto para el docente como para el alumno, es encontrar ese equilibrio entre grado de desafío de una actividad y el grado de habilidad de la persona que la realiza” (Gardner, 1998).

Bibliografía

- Asamblea Nacional De la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de <http://goo.gl/2nhEp1>
- Asamblea Nacional De la República del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Recuperado de <http://goo.gl/xdahpx>
- Bronson, P.O., & Merryman, A. (19 de julio de 2010) La crisis de la Creatividad, *Newsweek en español*, 14, (29).
- Buzan, T. & Buzan, B. (1996). *El libro de los mapas mentales*. Barcelona, España: Urano.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad, el flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona, España: Paidós.
- De Bono, E. (1986). *El pensamiento lateral: manual de creatividad*. Barcelona, España: Paidós.
- Edwards, B. (2000). *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona, España: Urano.
- Garaigordobil, M. (2006). *Explicaciones teóricas contemporáneas del origen y desarrollo de la creatividad humana*. Revista *Recre@rte* (5). Recuperado de <http://goo.gl/0jgg9l>
- García, D. I. (2016). *Bolonia en la Encrucijada*. Actas del Congreso “Calidad, Docencia Universitaria y Encuestas: Bolonia a coste cero”. Ed. Asociación de mujeres laboristas de Andalucía (AMLA), Universidad de Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/45226> [12.10.2016]
- Gardner, H. (1998). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*, Barcelona, España: Paidós.
- Marina, J. A. (1993). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona, España: Anagrama.
- Penagos, J. C., & Aluni, R. (2000). *Creatividad, una aproximación*. Revista digital *Psicología Edición Especial*. Recuperado de <http://goo.gl/EakTMV>
- Rodríguez, L. (2004). *Diseño estrategia y táctica*, Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado de <http://goo.gl/Zxj6Ns>
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Recuperado de <http://goo.gl/zxWDaO> <http://hdl.handle.net/11441/45226> [12.10.2016]